

Cuenca, 05 de Febrero de 2020

Señores.:

**SOCIOS DE EDITORIAL COLMENA EDICOLMENA CIA. LTDA**

Ciudad

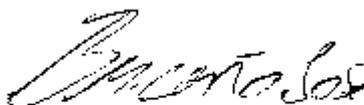
De mis consideraciones:

Yo, José Gregorio Briceño, Representante Legal de **EDITORIAL COLMENA EDICOLMENA CIA. LTDA.** Con Registro Único de Contribuyentes 0190435369001 domiciliada en La Ciudad de Cuenca, con Expediente No711669, de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar lo siguiente:

Que durante el periodo 2019, la Compañía no ha desempeñado sus actividades de manera normal y que se han cancelado algunas cuentas por pagar y recuperado otras por cobrar siendo estos los únicos movimientos en este año, por lo que es mi deber informar que, revisadas las cuentas contables y la posterior elaboración de los Estados Financieros de La Compañía, del año 2019, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes obedeciendo a principios éticos y profesionales, hecho que se comunica para los fines pertinentes.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad anticipándoles mi agradecimiento.

Atentamente,



**JOSE BRICEÑO**

C.I. 010546158-6

**GERENTE DE EDICOLMENA CIA LTDA**